

PRECANDIDATOS

RESPETARÁN LAS REGLAS; SEGUIRÁN CON PRECAMPAÑAS

LOS ASPIRANTES A LA JEFATURA DE GOBIERNO**Clara Brugada y Santiago Taboada delinean sus
estrategias para no violar las leyes electorales**POR IONÁS LÓPEZ
E HILDA CASTELLANOS
comunidad@glmm.com.mx

Clara Brugada y Santiago Taboada, precandidatos a la Jefatura de Gobierno, aseguran que respetarán la intercampaña, pero aco- tan que no dejarán de trabajar en sus objetivos electorales.

La morenista Clara Brugada dijo que hoy será su último acto de precampaña y en él realizará un recuento de sus acciones.

Detalló que en los dos meses de intercampaña —durante los cuales los precandidatos no pueden llamar al voto a los simpatizantes de su partido ni a los ciudadanos en general— trabajará con su Consejo Consultor, con Morena, PT y Verde, y con los diferentes gabinetes que instaló durante la precampaña.

“Va a ser organizar y prepararnos para lo que viene; públicamente no vamos a poder aparecer en eventos, pero tenemos derecho a hacer reuniones con los distintos equipos para organizar la campaña, así que vamos a tener mucho trabajo: primero, construyendo, afinando con el Consejo Asesor la agenda, las propuestas y, por otro lado, con el partido mismo, con todos los participantes para la construcción ya de la campaña misma, con los promotores”, expresó.

Taboada, aspirante de PAN, PRI y PRD, aseguró que “será respetuoso de la ley”, pero adelantó que no va a descansar: “Por supuesto que siempre soy y seré respetuoso de los tiempos que marca la ley”, sin embargo, dijo que “dará la batalla en medios”.

Además, llamó a sus oponentes a “dar el debate” en entrevistas, “cuidando las reglas” que marcan las autoridades electorales.

Brugada consideró que es necesario realizar reformas a la ley para reducir el tiempo de la intercampaña, pues consideró que dos meses es mucho tiempo.

“Yo creo que se necesitará revisar muy bien este periodo de intercampaña porque por un lado hay una precampaña y después hay dos meses que como que detienen todo en el proceso en el que se va, entonces eso implica reformar la ley, eso implicaría hacer reformas constitucionales y sí implica hacer unas buenas reformas, creo yo que se tendrá que modificar. Es mucho dos meses”, expresó.

Al respecto, Taboada “será la próxima legislatura la que habrá de decidir”.

